



## Bases y Condiciones Promoción “Hinchada de La Coope”

Exclusiva para comercio electrónico [lacoopencasa.coop](http://lacoopencasa.coop) y [coopehogar.coop](http://coopehogar.coop)

- 1) ORGANIZADOR:** La presente Promoción “**La Hinchada de La Coope**” (en adelante LA PROMO) es organizada por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (en adelante LA COOPE), C.U.I.T. N.º 30-52570593-1, con domicilio social en calle Paraguay 445, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, República Argentina.
- 2) PARTICIPANTES:** Los participantes deberán ser asociados a LA COOPE, mayores de 18 años y residir en la República Argentina. Su sola participación implica aceptar de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en estas Bases y Condiciones, así como también las decisiones que LA COOPE, como organizadora, pudiere adoptar sobre aspectos no previstos en las mismas.
- 3) PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR:** No podrán participar de LA PROMO consumidores no asociados ni personal dependiente de LA COOPE o sus empresas vinculadas, propio, de servicios contratados o asesores, excluyendo también a los miembros del Consejo de Administración y Síndicos, como así tampoco sus familiares directos. Se entiende por familiares directos al cónyuge o conviviente, e hijos no emancipados, revistiendo también el carácter de tales, el padre, la madre y los hijos aún emancipados, que convivan con quienes no puedan participar en LA PROMO.
- 4) VALIDEZ Y VIGENCIA:** LA PROMO será válida exclusivamente para asociados realicen sus compras a través del servicio de comercio electrónico, en la página [www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop) (en adelante PAGINA-COL), [www.lacoopencasa.coop](http://www.lacoopencasa.coop) (en adelante LCEC) y/o en la página [www.coopehogar.coop](http://www.coopehogar.coop) (en adelante CH), desde el **16 de abril al 1 de junio de 2026 a las 18:59 hs** inclusive (en adelante VIGENCIA).
- 5) MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:**
  - a)** Para participar, los asociados deberán realizar una compra mínima de VEINTE MIL PESOS (\$20.000) en alguna de LAS SUCURSALES.
  - b)** Por cada VEINTE MIL PESOS (\$20.000) de compra en LCEC o CH, se asignará una (1) chance mediante la entrega de un (1) cupón.
  - c)** Con la compra de marcas participantes de LA PROMO en LCEC o CH, se asignarán dos (2) chances extra mediante la entrega de dos (2) cupones, siempre y cuando cumpla la condición expresada en el punto 5) a).
  - d)** Además, si un tique es abonado con la aplicación móvil miCoope, o con las tarjetas CoopePlus o BBPS, se le asignarán tres (3) cupones extras por tique, siempre que se cumplan las condiciones dispuestas en el punto. 5. a) y b) y se ajusten al tope que se detalla a continuación:  
**TOPE:** En todos los casos, los asociados participantes tienen un tope máximo por tique de hasta veinte (20) cupones, por tique, por asociado.
  - e)** Para participar, los asociados deberán ingresar en PÁGINA-COL, en la imagen que promociona “**Promo La Hinchada de La Coope**”. Una vez en la sección de LA PROMO, ingresar y suministrar los datos personales y de contacto que se solicitan. De esta forma quedarán registrados y habilitados a participar de LA PROMO y los tiques generados durante LA VIGENCIA accederán automáticamente a participar del sorteo electrónico con la cantidad de chances detalladas en los incisos 5-B y 5-C. LA COOPE se reserva el derecho de actualizar y modificar el listado de productos participantes durante la VIGENCIA.
  - f)** Durante LA VIGENCIA los asociados podrán registrarse en cualquier momento. De esta forma se habilitan los tiques que se hayan generado bajo el mismo número de asociado que se registro en la PAGINA-COL de LA PROMO.
  - g)** Si eventualmente la plataforma de participación no estuviera disponible en algún momento, a causa de fallas de transmisión o fallas técnicas de cualquier tipo, los asociados recibirán en la pantalla (del dispositivo con el que están accediendo) un mensaje que los invitará a reingresar en otro momento.



h) Todo reclamo por imposibilidad de carga de datos, sin importar la falla deben ser comunicados a [holacooperativa@cooperativaobrera.coop](mailto:holacooperativa@cooperativaobrera.coop)

**6) PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** La participación en LA PROMO no implica obligación de compra. También se podrá acceder a un cupón por día y por asociado en cualquier sucursal de LA COOPE contra la presentación de un dibujo simple y coloreado del logotipo de la LA COOPE, que además contenga los datos personales del asociado indicados en el punto 5-f). No se admiten reproducciones mecánicas o fotoestáticas.

## 7) PREMIOS

**A)** Son 119 (CIENTO DIECINUEVE) premios en total (en adelante el/los PREMIO/S), consistentes cada uno de ellos en:

- 2 (DOS) TELEVISORES 65" LG NANO80TSA 4K.
- 10 (DIEZ) camisetas originales de la Argentina edición fan marca ADIDAS.

**B)** Se sortearán los 12 (DOCE) PREMIOS de conformidad con la modalidad dispuesta en el punto 8) de las presentes bases y condiciones. En tal sentido, cada uno de los asociados ganadores obtendrá el televisor o camiseta referenciados.

### I) TELEVISORES

1) La distribución y sorteo de LOS PREMIOS (Televisores) se hará por sub-regiones, asignándose a cada una de ellas 1 (UN) PREMIO, conforme se detalla a continuación. En total las sub-regiones son 2, a saber:

**SUB-REGIÓN 8 LCEC:** 1 (UN) TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K.

**SUB-REGIÓN 9 CH:** 1 (UN) TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K.

Por lo tanto, a través de los sorteos se especificarán por cada sub-región el/la ganador/a correspondiente. Asimismo se sortearán 2 suplentes por ganador, los que serán identificados como Suplente 1 y Suplente 2, de acuerdo al orden de prelación obtenido en el sorteo. En caso de: 1) no poder contactar telefónicamente a el/la ganador/a en el plazo de 7 días, o 2) No recibir el premio conforme lo indica el pto. 11, se contactará al Suplente 1, en caso de no poder contactar al primero se contactará al Suplente 2.

2) Las dos (2) sub-regiones están compuestas por los siguientes plataformas de comercio electrónico:

**SUB-REGIÓN 8: [WWW.LACOOPEENCASA.COOP](http://WWW.LACOOPEENCASA.COOP)**

**SUB-REGIÓN 9: [WWW.COOPEHOGAR.COOP](http://WWW.COOPEHOGAR.COOP)**

### II) CAMISETAS

1) La distribución de LAS CAMISETAS se hará por sub-región, asignándose a cada una de ellas la cantidad que se detalla a continuación:

- LCEC: 5 (CINCO) camisetas originales de Argentina edición fan marca ADIDAS, cada localidad.
- CH: 5 (CINCO) camisetas originales de la Selección Argentina edición fan marca ADIDAS.

La asignación de las camisetas se realizó promediando la cantidad de asociados activos en cada localidad durante los últimos 3 meses.

2) Las camisetas estarán disponibles en los siguientes talles: Mediano (M), Grande (L) y Extra Grande (XL). El número de camisetas por talle es limitado, por lo que la entrega de la medida solicitada por el ganador se encuentra sujeta a disponibilidad. De no poder entregarse el talle solicitado por el ganador, se le entregará la camiseta en el talle que se encuentre disponible, lo que es aceptado por el asociado por su sola participación en LA PROMO, no pudiendo reclamar el cambio de la camiseta por otro talle, ni exigir el



cambio del premio por otro, no siendo este negociable ni transferible. Tampoco podrá requerirse el cambio del premio por su equivalente en dinero.

**C)** Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) premio, detallado en el apartado A) del presente.

**D)** Los beneficiados no podrán exigir el cambio del PREMIO por otro, ni pedir su equivalente en dinero, ni será de ningún modo negociable ni transferible.

**E)** Los PREMIOS se sortearán entre todos los asociados participantes de LA PROMO.

**F)** En caso que los DATOS de contacto no contengan al menos uno de ellos (teléfono y/o dirección de correo electrónico por solo mencionar algunos) el participante quedará descalificado automáticamente.

## **8) SORTEO ELECTRÓNICO:**

1) Se realizará un (1) sorteo en la sede de la administración central de LA COOPE, sita en calle Paraguay 445 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, de forma electrónica, el día lunes 8 de junio de 2026 a las 11:00 hs, utilizando un sistema informático interno del organizador de selección aleatoria de participantes sobre la base de chances acumuladas y comprenderán:

A) Camisetas: Un (1) sorteo por sub-región, en los términos detallados en el punto 7 apart. II. El sorteo se desarrollará en la sede de LA COOPE según detalle del punto 7-1).

B) Televisores: Un (1) sorteo por sub-región en los términos detallados en el punto 7 apart. I. Cada sub-región tendrá solo un ganador que recibirá 1 (UN) TELEVISOR detallado en el punto 7 a).

2) Participarán todas las chances acumuladas por cada asociada/o participante hasta que haya culminado la VIGENCIA.

3) Se deja expresamente aclarado que como surge del punto 7-B el sistema informático seleccionará por cada ganador, dos (2) suplentes.

4) El sorteo será realizado ante la presencia de dos testigos, colaboradores de La Coope, presentes al momento de su realización. Podrán presenciar el sorteo, asociados que se acerquen a la Administración Central el día y horario del sorteo, identificándose con su DNI.

5) Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) premio, detallado en el punto 7 A) del presente.-

## **9) NOTIFICACIÓN A GANADORES:**

**A)** Los ganadores serán notificados de tal condición por LA COOPE. Para ello y a fin de coordinar la entrega del premio, serán contactados telefónicamente conforme a los datos provistos por ellos cuando realizaron el registro en LA PROMO. Cada asociado/a podrá acercarse a una sucursal para verificar su condición de ganador.

**B)** LA COOPE no se contactará por otros medios que no sean los aquí establecidos y nunca solicitarán a los ganadores fotos de sus documentos de identidad o tarjetas bancarias. Tampoco requerirán datos sensibles de ningún tipo, a través de ningún medio, tales como: usuarios, contraseñas, claves bancarias, códigos de WhatsApp o similares.

**C)** Asimismo se deja constancia que LA COOPE nunca solicitará agendar un número telefónico y/o ingresar en un enlace/link y/o descargar una aplicación y/o escanear un QR y/o realizar ninguna práctica no contemplada en las presentes, para obtener los premios de esta promoción.

## **10) RECEPCIÓN DEL PREMIO:**

**a)** La entrega del premio (TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K o camiseta de Argentina original edición fan marca ADIDAS) será coordinada con el/la ganador/a de la PROMO. Se enviará a la sucursal que este/a elija, donde será citado/a personalmente para retirar el premio.

**b)** A quienes no cuenten con una sucursal en la localidad donde viven, se coordinará al momento del llamado telefónico el envío del premio a la sucursal más cercana.



**11) PLAZO PARA RECEPCIONAR EL PREMIO:** Cada asociado/a “ganador/a” deberá retirar EL PREMIO dentro de los 30 días corridos, o siguiente día hábil, a contar de la fecha en que se le notificó que EL PREMIO se encuentra a su disposición en la sucursal elegida al efecto. Caso contrario, caducará el derecho del beneficiario, destinándose EL PREMIO al Suplente 1. De darse idéntica situación respecto a este último, se contactará al Suplente 2.

**12) PROBABILIDAD:** La probabilidad de ganar el PREMIO Televisor dependerá de la cantidad de participantes y de los cupones obtenidos. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción 1.000 asociados por sub-región, la probabilidad de ser ganador en cada una de ellas será de aproximadamente 0,001, ello teniendo en cuenta que cada asociado cuenta con un solo cupón. Por su parte, la probabilidad de ganar el PREMIO Camiseta dependerá de la cantidad de participantes, de los cupones obtenidos y de la cantidad de camisetas a sortear en la localidad. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción 1.000 asociados por localidad, y se sorteara una camiseta, la probabilidad de ser ganador en cada una de ellas será de aproximadamente 0,001, ello teniendo en cuenta que cada asociado cuenta con un solo cupón.

**13) PUBLICACIÓN DE GANADORES:** Realizados los sorteos, el nombre, apellido y últimos tres números del DNI de los ganadores se publicará en:

**A)** la PÁGINA-COL, en la sección correspondiente a promociones a partir del **lunes 8 de junio de 2026**.

**14) RESERVAS:**

A) LA COOPE se reserva el derecho a difundir el nombre y las imágenes de los asociados ganadores y sus familias, en los medios y formas que considere conveniente sin derecho a retribución alguna.

B) LA COOPE no se responsabiliza por los vicios ocultos y/o evicción que eventualmente presenten LOS PREMIOS, deslindando en sus fabricantes y/o proveedores cualquier responsabilidad al respecto.

C) LA COOPE, se reserva el derecho de modificar las fechas y los horarios establecidos para la realización del sorteo, como así también suspender total o parcialmente LA PROMO por razones de fuerza mayor. En caso de cambio de fechas, se notificará por idéntico medio al utilizado para la comunicación original.

D) LA COOPE podrá decidir en forma unilateral respecto de cualquier punto o cuestión, estuviese o no contemplado en las presentes Bases y Condiciones, y se reserva el derecho exclusivo de interpretarlo cuando circunstancias o hechos no imputables a LA COOPE y/o no previstos en las presentes Bases y Condiciones que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen.

E) LA COOPE podrá suspender, ampliar, cancelar o modificar LA PROMO, comunicando los hechos y la decisión a adoptar de la misma forma en que se comunica las presentes Bases y Condiciones, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno. Toda modificación que se realice será sin alterar la esencia de LA PROMO.

F) Toda decisión adoptada por LA COOPE será inapelable.

**15) CONSULTA DE BASES Y CONDICIONES:** Estas Bases y Condiciones podrá encontrarse para su consulta en la PÁGINA-COL: [www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop)

**ANEXO I - MARCAS DE PRODUCTOS PARTICIPANTES**

Marcas participantes

HOGAR



## Marcas participantes

Gafa  
Electrolux  
Samsung  
Smartlife  
Revlon  
Philco  
Coop  
Drean  
LG  
LG  
Señorial  
Kuwara  
Gama  
Godeco  
Peabody  
Moulinex  
Philco  
Atma  
Noblex  
Philips  
Bellissima  
Remington  
Pastalinda  
Direct TV  
Gamma  
Xview  
Level Up  
Smar tec  
Piero  
King Koil  
Inducol  
Gani  
Smart Life  
BGH  
Stromberg Carlson  
Kazz  
Rheem  
Saiar  
Sherman  
Florencia  
Singer



## Marcas participantes

Aiwa

Dibra

Xiaomi

Standby

TRV

Inelro

Morelli

Coppens

Emege

Stark

Ñuke

Tromen

Oster

Contigo

Gacela

Centro Estant

Dielfe

JBL – Assus

Midea

Carrier

Midea

Surrey

TCL

Liliana

Playstation

Daewoo

G-Fast

## PERFUMERÍA Y LIMPIEZA

Colgate

Palmolive

Plax



## Marcas participantes

Protex

Huggies

Kotex

Lina

Plenitud

Elegante

Sulleg

Raid

Fuyi

Mr Musculo

Glade

Blem

Lysoform

Off

Pato

Nivea

Gillette

Pantenne

Head & Shoulders

Always

Pampers

Downy

Dove

Sedal

Tresemme

Axe

Rexona

Cif

Comfort

Ala



## Marcas participantes

Vivere

St Ives

Lux

Skip

Ala

Drive

Granby

Johnson & Johnson

Carefree

Siempre Libre

Neutrogena

Listerine

Nosotras

Calypso

Tio Nacho

Goicochea

Teatrical

Asepxia

Cicatrucure

Next

Issue

Leu Vive

Task

Procenex

Vanish

Harpic

Lysol

Finish

Heroe

Higienol

Elite

Sussex



## Marcas participantes

Babysec

Ladysoft

Duffy

BAZAR

TRAMONTINA

CAROL

LARHAUS

MISHKA

STANLEY

NADIR

HUDSON

CONTIGO

TEK BOND

LEDVANCE

ENERGIZER

DURACELL

TRIPULANTE

CLIKER

BEBIDAS

TRIVENTO

ALAMOS

CANTUS

PARTRIDGE

SAFARI

MARCUS

FINJAMOS DEMENCIA

SAINT FELICIENT

DV CATENA

CATENA ZAPATA

PORTILLO

LA LINDA

CONEJO VERDE



## Marcas participantes

BRAHMA

ECO DE LOS ANDES

PROFUGO

AQUARIUS

DR LEMON

SALENTEIN

DILEMA

IMPERIAL

CEPITA

GANCIA

BALLANTINES

CAMPARI

NAMPE

BUDWEISER

GATORADE

LATITUD 33

FAMILIA GASCON

ESTANCIA MENDOZA

SCHNEIDER

BEEFEATER

CINZANO

LOS HAROLDOS

CORONA

GLACIAR

COCA COLA

MARTINI

TORO

AMSTEL

BLENDERS

CYNAR



**Marcas participantes**

LOS HAROLDOS ESTATE  
PATAGONIA

H2OH

CHACABUCO

QUILMES

MIRINDA  
HERMANOS TORMENTA  
STELLA ARTOIS  
NESTLE PUREZA VITAL

BRIGHTON

SKYY

POWERADE

FANTA

BUHERO

SCHWEPES

MICHELOB

PASO DE LOS TOROS

SPRITE

CHIVAS REGAL

JAMESON

MUMM

PEPSI

CAFAYATE

SEVEN UP

**SECOS**

ARCOR

PRESTOPRONTA

GODET

CAMPAGNOLA

ARCOR

KNORR

CEREALITAS

COCINERO



## Marcas participantes

PUREZA

LA VIRGINIA

GIACOMMO

ALICANTE

PEDIGREE

3D

QUACKER

QUACKER

VERDEFLORES

PIPORE

CABRALES

NUCETE

GRANIX

RAZA

ANDRESITO

AMANDA

KELLOGS

PRINGLES

TARAGUI

BAUDUCCO

LEIVA

CBSE

TEREPIN

CACHAMATE

KINDER

NATURA

PIACERE

MANTECOL

SNUKS

KRACHITOS

COFFE MATTE

LA LECHERA



## Marcas participantes

DOLCA

LEDESMA

LEDESMA

LA ABADIA

PUGLISI

DOS ANCLAS

HILERET

TOSTEX

MORIXE

CHACABUCO

KING

CASALTA

BAHÍA BLANCA

PURÍSIMA

CELUSAL

WAKAS

GRANJA DEL SOL

PATITAS

LUCHETTI

VEGGIES

LA SALTEÑA

ICECREAM

LA MONTEVIDEANA

NOT CO

PATY

PATYVIENA

GREEN LIFE

VIENISIMA

SADIA

MC CAIN



## Marcas participantes

POLLOLIN  
LA ITALIANA

DON YEYO

VEGETALEX

FARGO

BIMBO  
ARTESANO  
DULCOR  
PANACITY

BC

SALSATI  
COFLER

HELLMANN'S  
ROYAL

BLANCAFLOR  
CAÑUELAS

LA MORENITA  
BON O BON

WHISKAS  
DORITOS  
TWISTOS

LAYS

LA PLANTA CAFE  
TANG

FAVORITA  
9 DE ORO

CHOCOLINO  
CRIOLLITAS

LIBRE

UNION

MOGUL  
SAVORA



## Marcas participantes

CLIGHT  
MATARAZZO  
PASEO  
LA MERCED  
MATEANDO  
MAÑANITA  
CACHAMAI  
FERRERO ROCHER  
BUENAS Y SANTAS  
COOPERATIVA  
TODDY  
LASFOR  
FLYN PAFF  
NIDO  
DOLCE GUSTO  
NESQUIK  
NESCAFÉ  
NUTELLA  
TIC TAC  
STARBUCKS  
TAU DELTA  
HEINZ  
MONTE ALTO  
NESTUM  
MAGGI  
GENSER  
FAVINCO  
COOPERATIVA  
TOSCANA  
TRAVIATA  
LUCHETTI  
MAMA COCINA  
TERRABUSI  
DON VICENTE  
SAN AGUSTIN

PEHUAMAR  
CHEETOS



## Marcas participantes

PEPITOS  
GALLO  
BOX  
HOGAREÑAS  
MEDIATARDE  
TITA  
LUCHETTINIS  
BAGLEY  
OREO  
MINERVA  
MANA  
MILKA  
EXQUISITA  
CADBURY  
NOBLEZA GAUCHA  
COQUITAS  
VOCACION  
BELDENT  
PREFERIDO  
SHOT  
CRUZ DE MALTA  
MELITAS  
DIVERSION  
CHOCOLINAS  
RHODESIA  
ARLISTAN  
VARIEDAD  
LIRA  
AMOR  
DUQUESA  
RINA  
MELLIZAS  
MELBA  
CHOCOARROZ  
RUMBA  
LINCOLN  
OPERA  
MERENGADAS  
MANON  
PORTEÑITAS  
SONRISAS



## Marcas participantes

GAROTO

NESTLÉ

## FRESCOS

DANICA

MANTY

NUTRILON

VITAL

SANCOR BB

LA SERENISIMA

YOGURISIMO

GARCIA

SER

ACTIMEL

GRAN COMPRA

CASANCREM

DANETTE

CINDOR

SILK

LA SERENISIMA

FINLANDIA

CREMON

ILOLAY

MILKAUT

SANTA ROSA

ADLER

BAVARIA

TONADITA

LAS TRES NIÑAS

ANGELITA

TREGAR

DAHI

LA PAULINA

CAGNOLI

NOAL

PUYEHUE

PALADINI

FELA

LABRATTO

LA CASONA

SOMBRA DE TORO

DOÑA AURORA



## Marcas participantes

PRIMER PRECIO

ECOOP

COOP

SOMBRA DE TORO

COOPERATIVA